

## ANEXO II

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES  
TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho Procesal»

Plaza número: 115201

## Titulares:

Presidente: Don Santiago Ortiz Navacerrada, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.  
Vocal Secretario: Don Andrés de la Oliva Santos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal primero: Don José María Asencio Mellado, Catedrático de la Universidad de Alicante.  
Vocal segundo: Don Diego Artacho Castellanos, Profesor titular de la Universidad de Granada.  
Vocal tercera: Doña Encarnación Marín Pageo, Profesora titular de la Universidad de Granada.

## Suplentes:

Presidente: Don Juan Montero Aroca, Catedrático de la Universidad de Valencia.  
Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Fernández López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal primero: Don José de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la Universidad de Cádiz.  
Vocal segundo: Don Ignacio María Díez-Picazo Giménez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal tercera: Doña Isabel Tapia Fernández, Profesora titular de la Universidad de Baleares.

**28051)** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 17 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de enero de 1991), una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», no habiendo concurrido ningún aspirante al acto de presentación de candidatos.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

**28052)** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de 16 de diciembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 16 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

## Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL

Número de orden: 4

## Comisión titular:

Presidente: Don Nadal Batle Nicoláu, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.  
Secretario: Don José Ángel Biat Gimeno, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.  
Vocales: Don Juan José Villanueva Pipaon, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan B. Castellanos Peña, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Asunción Congost Iglesias, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Riera Madurell, Catedrática de la Universidad de las islas Baleares.  
Secretario: Don Bartolomé Serra Cifre, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.  
Vocales: Don Juan Pazos Sierra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jesús Cardeñosa Lera, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Esther Dopazo González, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

**28053** RESOLUCION de 24 de noviembre de 1992, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Cantabria de fecha 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, sin que se haya presentado ningún aspirante.

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad, que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Santander, 24 de noviembre de 1992.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Jaime Vinuesa Tejedor.

## ANEXO

## 1. Plaza número 359.

Cuerpo al que pertenece: Profesor titular de Universidad.  
Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos».

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Energética.

Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Motores Térmicos y Máquinas Hidráulicas en Estudios de Ingeniería Industrial.

Clase de convocatoria: Concurso.

**28054** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 92/032, 92/037, 92/039, 92/040, 92/041, 92/042, 92/043 y 92/044, convo-

cadav por resoluciones rectorales de fechas 8 de mayo y 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio y 15 de julio), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 25 de noviembre de 1992.—El Rector, José Luis Mellán Gil.

#### ANEXO

##### Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Plaza número 92/032

##### Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Fernando Sánchez Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Daniel Toranzo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña M. Dolores Merindano Encina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña M. Soledad Marqués Calvo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Fermín Navarrina Gámez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Gerardo Alemán Galera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Madrid.

Vocales: Doña Alicia Gonzalo Ruiz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Francesc X. Rocabayera Bonvila, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Gerardo Alemán Galera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Plaza: Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

##### Comisión titular:

Presidenta, doña Aránzazu Usandizaga Sainz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Manuel Miguez Ben, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña M. Teresa Fanego Lema, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; don Miguel Martínez López, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don José Luis Chamosa González, Profesor titular de la Universidad de León.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María C. Lozano Mantecón, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Barbeito Varela, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Jorge Lamarca Margalef, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Adoración Antonia Sánchez Macarro, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

##### Plaza: Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Plaza número 92/039

##### Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Andrade Gayoso, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Antonio Juan Suárez Bueres, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Gregorio López López, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Miguel Angel Usón Finkenzeller, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña M. Luisa Martínez Sarrión, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Sergio Casas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Rufina Bastida de la Calle, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Antonio Sousa Alonso, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; doña María Isabel Fernández García, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Juan Poyato Ferrera, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

##### Plaza: Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Plaza número 92/040

##### Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Gayoso Andrade, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Antonio Juan Suárez Bueres, Profesor titular de La Coruña.

Vocales: Don Joaquín Borrás Tortonda, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Montserrat Corbella Cordero, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Emilio Morán Migueles, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Sergio Casas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Rufina Bastida de la Calle, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Gálvez Flores, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Eduardo Freijanes Rivas, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

##### Plaza: Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número 92/041

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Rodríguez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Darío Prada Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don José Barbosa Torralbo, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Rosa Antonia Lorenzo Ferreira, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don José Luis Beltrán Abadía, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Cela Torrijos, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Esperanza Fernández Gómez, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

**Vocales:** Doña Concepción Sánchez Pedreño Martínez, Catedrática de la Universidad de Murcia; don Juan Luis Polo Camacho, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Manuel Hernández Blanco, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DO ANALISE ECONOMICO»

Plaza número 92/042

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Juan Ramón Quintas Seoane, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

**Vocal Secretario:** Don Carlos Pateiro Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**Vocales:** Doña María Jesús Francisco Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Pedro Melchor Flores García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma del País Vasco, y doña Delfina Soria Bonet, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Alberto Meixide Vecino, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

**Vocal Secretario:** Don José Pons Vilahur, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

**Vocales:** Don Luis M. Lumbreras Fontecha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma del País Vasco; doña Carmen Martínez Mora, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Agustín Marcelo Vega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ELECTRÓNICA»

Plaza número 92/043

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Francisco López Aligue, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

**Vocal Secretario:** Don Manuel Sánchez López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**Vocales:** Don Adolfo Plaza Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Jorge Morera Mainar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don José García-Aznar Escudero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Manuel García Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

**Vocal Secretario:** Don Fernando Aguirre Abril, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**Vocales:** Don Rafael Pindado Rico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Madroñal Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don Francisco Javier Marín Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

**Plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DOS MATERIAIS E ENXEÑERÍA METALÚRUGICA»

Plaza número 92/044

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Fernando Ignacio del Río Astorqui, Catedrático de la Universidad de Murcia.

**Vocal Secretario:** Don José Ojados Roca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**Vocales:** Don José García Pérez del Río, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Joaquín Teva Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José Ramón Bersategui Moreno, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Amadeo Puente Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Vocal Secretario:** Don Fernando Martín Pedrosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Vocales:** Don José María Sánchez-Marín Pizarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; don Ignacio Ricardo Lecumberri Iraolaogitia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma del País Vasco, y doña María Luisa MasPOCH Ruldua, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**28055:** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º.4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

**Primera.**—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

**Segunda.**—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales.

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

**Tercera.**—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

- Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
- Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.